

Cydsa, S.A.B. de C.V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, y Dictamen de los auditores independientes del 12 de marzo de 2012

CYDSA, S.A.B. DE C.V.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS 2011 Y 2010

CONTENIDO	PÁGINA
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Dictamen de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Cydsa, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"), como entidad jurídica, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 15 a los estados financieros adjuntos, la Compañía a partir del 1 de enero de 2012 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), conforme a las modificaciones a la Circular Única de Emisoras publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en enero de 2009. Los estados financieros que emitirá la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012 serán sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. La fecha de transición de NIF a IFRS será, el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 serán los comparativos con los del 2012 de conformidad con la norma de adopción IFRS 1, de acuerdo con dicha norma, la Compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS.

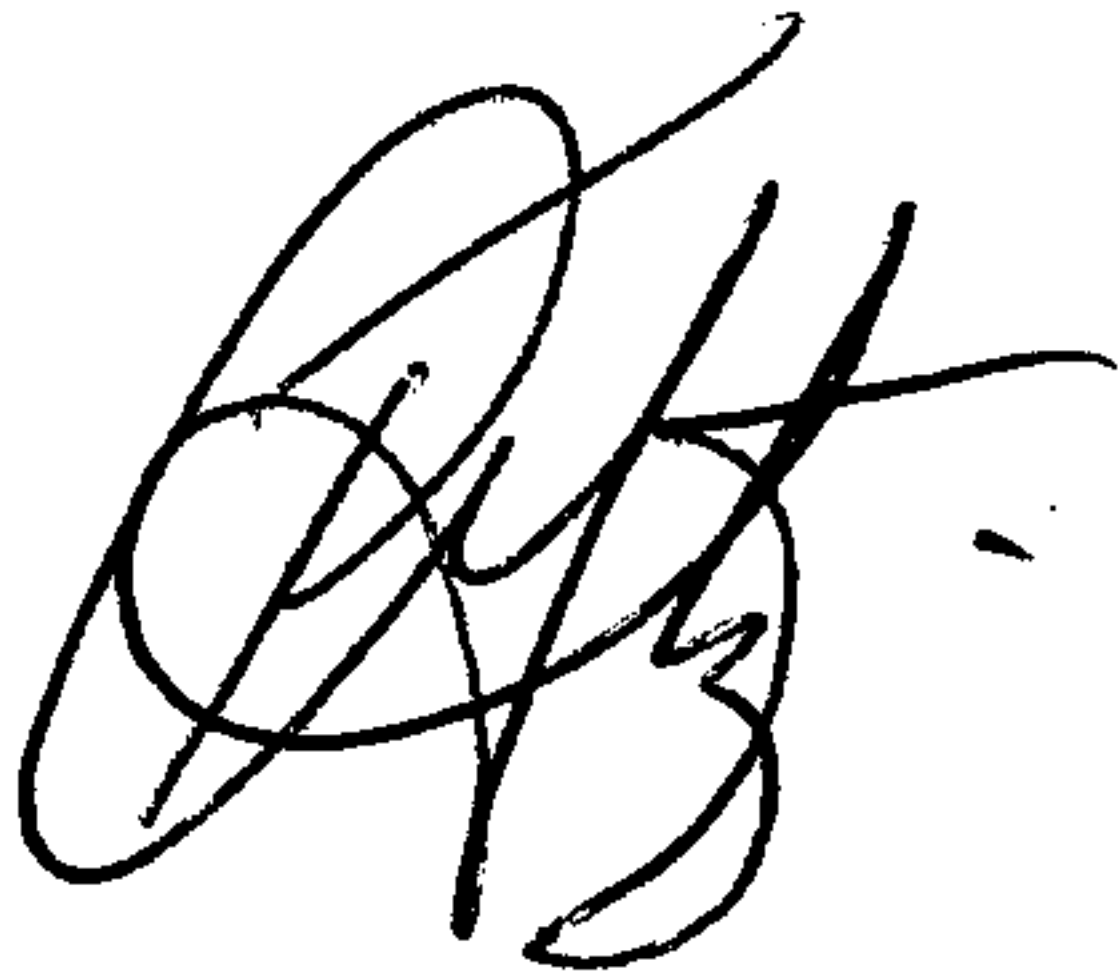
Como se menciona en la nota 6, los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de estados financieros de la Compañía como entidad jurídica. Por lo tanto, la inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta valuada bajo el método de participación. Por separado se presentan los estados financieros consolidados, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades el 12 de marzo de 2012, que deben ser consultados para la toma de decisiones.



Deloitte.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cydsa, S.A.B. de C.V., como entidad jurídica, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

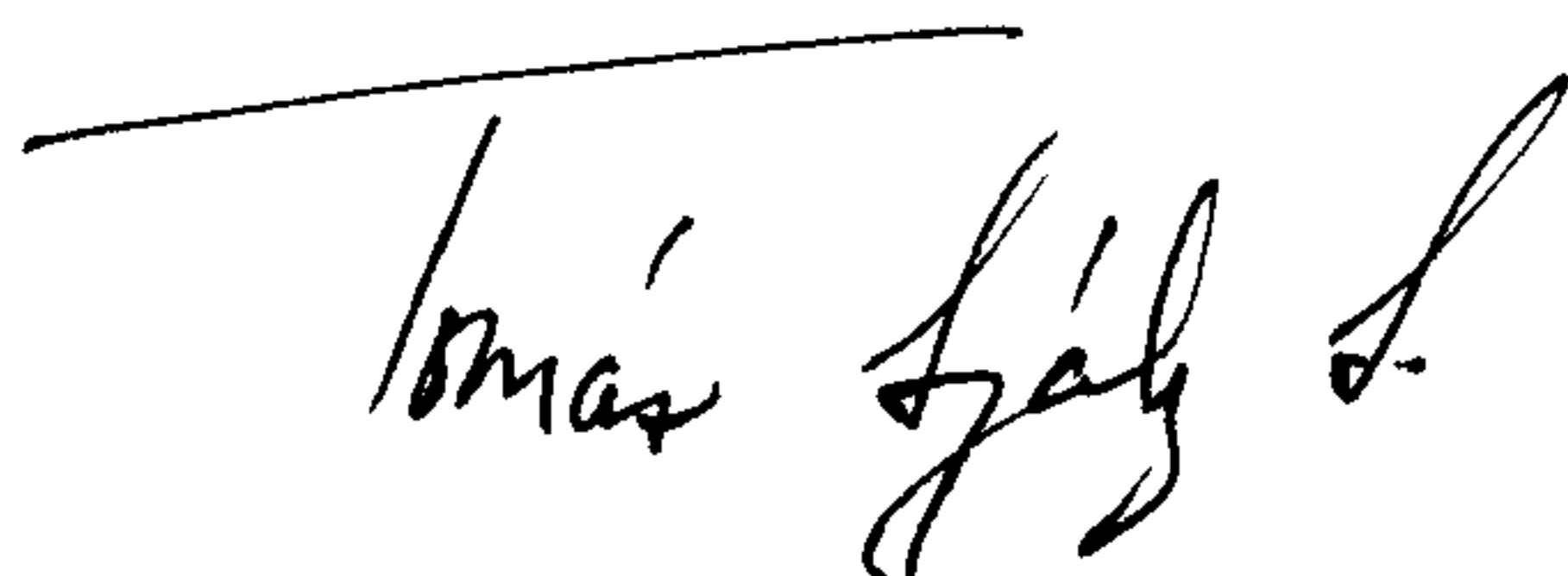


C.P.C. Fernando Cerda Martínez
12 de marzo de 2012

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
(Millones de pesos)

	2011	2010
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 73	\$ 36
Fondos para usos específicos	1,949	513
Préstamos a subsidiarias	191	86
Cuentas por cobrar y otros activos	196	346
Activo circulante	2,409	981
Cuenta por cobrar a subsidiaria	14	14
Inversión en acciones	4,521	4,749
Terrenos	47	47
Impuesto sobre la renta diferido	807	806
Activo total	\$ 7,798	\$ 6,597
PASIVO		
Préstamos de subsidiarias	\$ 185	\$ 344
Cuentas por pagar a subsidiarias	129	94
Otras cuentas por pagar	83	157
Pasivo a corto plazo	397	595
Préstamos de subsidiarias	246	203
Cuentas por pagar a subsidiarias	642	197
Impuestos por pagar	1,084	620
Pasivo a largo plazo	1,972	1,020
Pasivo total	2,369	1,615
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	2,615	2,615
Otras cuentas de capital	(256)	(238)
Utilidades retenidas	3,019	2,600
Acciones en fideicomiso	(12)	(23)
Efecto de conversión de operación extranjera	63	28
Capital contable	5,429	4,982
Pasivo y capital contable	\$ 7,798	\$ 6,597

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Tomás González Sada
Presidente del Consejo de Administración
y Director General Ejecutivo



C.P. José de Jesús Montemayor Castillo
Director General de Finanzas

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
 (Millones de pesos)

	2011	2010
Participación en resultados de subsidiarias, (neto de operaciones con subsidiarias)	\$ 704	\$ 1,434
Gastos de operación	(130)	(77)
Utilidad de operación	574	1,357
Otros productos (gastos), neto	239	(113)
Resultado integral de financiamiento:		
Productos financieros, neto	20	7
Utilidad (Pérdida) cambiaria	97	(13)
	117	(6)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta diferido	930	1,238
Impuesto sobre la renta diferido	(454)	(202)
Utilidad del ejercicio	\$ 476	\$ 1,036
Utilidad por acción común: Nota	\$ 2.59	\$ 5.34

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Nota En pesos, determinada en base al promedio ponderado de acciones en circulación: 184,035,460 en 2011 y 193,703,223 en 2010.

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Millones de pesos)

	Capital social	Otras cuentas de capital	Utilidades retenidas	Acciones en fideicomiso	Efecto de conversión de operación extranjera	Capital contable
Saldos al 1 de enero de 2010	\$ 2,615	\$ (68)	\$ 1,625	\$ (34)	\$ 34	\$ 4,172
Recompra de acciones		(171)				(171)
Dividendos pagados			(55)			(55)
Disminución de acciones en fideicomiso			(6)	11		5
Utilidad integral:						
Valuación de instrumentos financieros derivados de subsidiarias		1				1
Efecto de conversión de operación extranjera					(6)	(6)
Utilidad del ejercicio			1,036			1,036
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2,615	(238)	2,600	(23)	28	4,982
Recompra de acciones		(56)				(56)
Dividendos pagados			(60)			(60)
Disminución de acciones en fideicomiso			(6)	11		5
Utilidad integral:						
Valuación de instrumentos financieros derivados de subsidiarias		38				38
Cambio de fórmula de asignación del costo de inventarios en subsidiarias			9			9
Efecto de conversión de operación extranjera					35	35
Utilidad del ejercicio			476			476
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 2,615	\$ (256)	\$ 3,019	\$ (12)	\$ 63	\$ 5,429

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Millones de pesos)

	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta diferido	\$ 930	\$ 1,238
Participación en resultados de subsidiarias	266	(1,076)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Cancelación de crédito mercantil		41
Costo de ventas de terreno		32
Intereses a favor devengados de subsidiarias	(11)	(9)
Intereses a favor devengados de terceros	(21)	(8)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo devengados de subsidiarias	28	36
Intereses a cargo devengados de terceros		1
	1,192	255
Cuentas por cobrar y por pagar a subsidiarias	480	28
Otras cuentas por cobrar y por pagar	76	64
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,748	347
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses cobrados a subsidiarias	226	
Intereses cobrados a terceros	21	8
Préstamos a subsidiarias	(320)	60
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(73)	68
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,675	415
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V.	(99)	(55)
Intereses pagados a subsidiarias	(48)	
Intereses pagados a terceros		(1)
Financiamiento de subsidiarias	(96)	(98)
Recompra de acciones con cargo al capital contable	(56)	(171)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(299)	(325)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	1,376	90
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	97	(13)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	549	472
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 2,022	\$ 549
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 73	\$ 36
Fondos para usos específicos	1,949	513
Total	\$ 2,022	\$ 549

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Millones de pesos)

1. OPERACIONES Y BASES DE PRESENTACIÓN

- a) Cydsa, S.A.B. de C.V. (la "Compañía" y/o CYDSA) tiene como actividad preponderante la participación accionaria en otras empresas (subsidiarias), con el propósito de controlar las actividades de operación y financieras de las mismas. Las principales actividades de sus subsidiarias son: la producción y comercialización de sal, cloro, sosa cáustica, gases refrigerantes e hilos acrílicos. La Compañía no cuenta con empleados a su servicio.
- b) Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- c) Conversión de estados financieros de subsidiaria considerada como operación extranjera – La operación extranjera corresponde a su subsidiaria Quimobásicos, S.A. de C.V., en la cual su moneda de registro es el peso y su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA).

Para reconocer la participación de la Compañía en los estados financieros de subsidiaria considerada como operación extranjera, esta convierte sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios; 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) para los ingresos, costos y gastos el de la fecha en que se devengaron, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria. Los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

El efecto por conversión registrado en el capital contable representó un aumento de \$35 en 2011 y una disminución de \$6 en 2010, y fueron originados durante cada año debido al registro del método de conversión.

- d) Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Compañía.
- e) Utilidad de operación - Se obtiene de disminuir a la participación en los resultados de las subsidiarias los gastos de operación. Aun cuando la NIF B-3, Estado de Resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan, ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

2. EVENTOS IMPORTANTES

- a) Venta de Policyd y Plásticos Rex

El 28 de octubre de 2010 se concretó la venta del 100% de las acciones de las subsidiarias Policyd, S.A. de C.V. y Plásticos Rex, S.A. de C.V. a Grupo Mexichem, lo anterior se llevó a cabo mediante el pago en efectivo y en especie a través de la adquisición de una planta de cloro-sosa cáustica y especialidades químicas, ubicada en Santa Clara, Estado de México (Iquisá Santa Clara).

Derivado de la venta de subsidiarias que se menciona en el párrafo anterior, se originó una utilidad de \$1,094, neta de impuesto sobre la renta.

La adquisición de la planta Iquisá Santa Clara fortalece a CYDSA en el negocio de cloro-sosa cáustica. Los recursos provenientes de esta transacción se utilizarán para reforzar tecnológicamente los negocios actuales y también para futuras inversiones que propicien un desarrollo rentable y sustentable de CYDSA, con el fin de ofrecer un mayor valor a sus accionistas.

De conformidad con la NIF B-7 "Adquisición de Negocios", la adquisición de la planta Iquisá Santa Clara, se determinó en base al valor razonable de los activos adquiridos considerando los probables flujos futuros de efectivo de la planta. El valor razonable de los activos y pasivos determinados fue:

ACTIVO

Clientes	\$	24
Inventarios		26
Activo intangible por lista de clientes		199
Terreno		137
Edificio		207
Maquinaria y equipo		687

PASIVO

Beneficios a los empleados por terminación y retiro		43
Otros pasivos (remediación de terreno)		131

b) Proyecto de destrucción de HFC-23 de Quimobásicos, S.A. de C.V.

Desde 2006, Quimobásicos, subsidiaria de Cydsa, S.A.B. de C.V., ha invertido en maquinaria y equipo para poder estar en posibilidad de participar dentro del Protocolo de Kioto, el cual contempla una serie de instrumentos que permiten que los países desarrollados cumplan con sus metas de reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, con flexibilidad y a un menor costo. Quienes participan en el Protocolo y reduzcan o capturen emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), bajo ciertos requisitos, generan Certificados de Reducción de Emisiones de Carbono (CERs por sus siglas en inglés), los que se podrán vender a los países desarrollados para que puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones. Los CERs pueden ser negociados directamente en el mercado, dado su condición de derechos patrimoniales, amparados en la reglamentación de la Convención Marco del Cambio Climático y del Protocolo de Kioto.

La venta de los CERs correspondiente al ejercicio 2011 fue de \$327, en 2010 no hubo ventas de estos instrumentos.

c) Baja de valor de activos fijos de los segmentos Productos y Especialidades Químicas e Hilaturas.

En el año 2010, la Compañía revisó y determinó los valores de recuperación de los activos de larga duración de algunas subsidiarias de los segmentos Productos y Especialidades Químicas e Hilaturas, en los cuales se concluyó que existían indicios de deterioro, lo que resultó en una disminución en el valor de los activos fijos por \$428, como sigue:

En Industria Química del Istmo, S.A. de C.V. se reconoció una pérdida por valor de uso de sus activos fijos por \$104, originada principalmente por la reubicación de su planta localizada en Monterrey, N.L.

En Derivados Acrílicos, S.A. de C.V., se determinó una pérdida de \$276 en el valor de uso de sus activos fijos, derivado de la creciente entrada al país de mercancía proveniente de Asia y a la cancelación próxima de los aranceles, lo que ocasionaría una disminución en sus flujos de efectivo futuros.

En Industria Química del Istmo, S.A. de C.V. y Sales del Istmo, S.A. de C.V. se determinó el valor de realización de algunos activos fijos fuera de uso permanente, dicho valor de realización fue proporcionado por peritos valuadores independientes, originando una pérdida de \$48.

La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo para determinar el valor de uso de sus activos fijos fue de 11.2% anual.

Durante 2010, se practicó avalúo por peritos valuadores independientes de los activos fijos fuera de uso permanente del Segmento Hilaturas, para valuarlos a su valor de rescate, generándose una pérdida por \$30 en 2010, neta de impuesto sobre la renta.

Por otra parte, también se canceló el crédito mercantil por \$41.

Los efectos anteriores fueron reconocidos mediante el registro del método de participación.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2011, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-4, Inventarios.- Elimina el costeo directo como un sistema de valuación y la fórmula de asignación de últimas entradas primeras salidas (UEPS). Adicionalmente establece que la modificación relativa al costo de adquisición de inventarios sobre la base del costo o valor de mercado, el que sea menor, sólo debe hacerse sobre la base del valor neto de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2010 las subsidiarias de la Compañía utilizaban UEPS, y a partir de 2011 empezaron a utilizar la fórmula de asignación de costos promedios. El efecto del cambio representó un incremento en el valor de los inventarios y en el capital contable de \$9, en los registros contables de las subsidiarias.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia comercial; incluye las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales; elimina la regla de asignar un valor determinado con avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridas sin costo alguno o a un costo que es inadecuado; establece la regla de continuar depreciando un componente cuando no se esté utilizando, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad. La aplicación de esta norma no tuvo efectos relevantes.

b) Efectos de la Inflación

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es 15.19% y 14.48%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron 3.82% y 4.40%, respectivamente.

De acuerdo a las NIF, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el resultado integral de financiamiento (RIF) del período.

d) Terrenos

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

e) Inversión en acciones

Las inversiones en acciones en compañías subsidiarias y asociadas se registran utilizando el método de participación, que incluye el costo más la participación de la Compañía en las utilidades (pérdidas) no distribuidas posteriores a la adquisición. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la principal inversión en compañías asociadas corresponde al 50% de las acciones de Aerosalmón, S.A. de C.V. con un monto de \$78 y \$77, respectivamente.

f) Política de Administración de Riesgos Financieros

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros reflejados en el balance general (activos y pasivos reconocidos). La administración de riesgos financieros, que incluye la contratación de instrumentos financieros derivados, se rige por las Políticas de la Compañía aprobadas por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y se lleva a cabo por Tesorería Corporativa. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. La Tesorería Corporativa reporta sus actividades periódicamente al Comité de Planeación y Finanzas, un órgano del Consejo de Administración que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

g) Instrumentos Financieros Derivados de Subsidiarias

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones. Cuando los financiamientos son a tasa variable con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, la Compañía evalúa la contratación de swaps de tasa de interés, que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos resultantes de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Al momento de contratar un instrumento financiero derivado por la Compañía se revisa que cumplan con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

h) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente implique la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente; por las provisiones de largo plazo, estas se determinan al valor presente de los flujos futuros descontados.

i) Pagos basados en acciones

La Compañía estableció un plan de pagos basados en acciones a sus funcionarios clave. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos de capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos de capital, otorgados desde la fecha del inicio del plan proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones del plan.

j) Impuestos a la Utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU, y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

k) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados en el resultado integral de financiamiento.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el período en el que se presta el servicio.

m) Utilidad Básica por Acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la utilidad neta y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para intercambiar sus propias acciones.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo	\$ 73	\$ 1
Inversiones diarias de excedentes de efectivo		35
	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 36</u>

En junta del Consejo de Administración de la Compañía celebrada el 30 de noviembre de 2011, se aprobó establecer fondos para usos específicos, principalmente para hacer frente a compromisos fiscales a largo plazo, derivados de la reforma fiscal en materia de consolidación fiscal, para inversiones en proyectos estratégicos y remediación de suelos entre otros; hasta por un monto total de \$4,000, a nivel consolidado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el monto de este fondo en CYDSA asciende a \$1,949 y \$513, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compañías subsidiarias	\$ 125	\$ 316
Impuesto por cobrar a subsidiarias por el beneficio del régimen de consolidación fiscal	43	9
Impuestos por recuperar	28	21
	<u>\$ 196</u>	<u>\$ 346</u>

6. INVERSIÓN EN ACCIONES

- a) Cydsa, S.A.B. de C.V. posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias, excepto en Quimobásicos, S.A. de C.V. y Almacenamiento Subterráneo del Istmo, S.A. de C.V. en donde participa con un 51%. La empresa aplica el método de participación para valuar su inversión en acciones, consecuentemente, registra la proporción que le corresponde en los resultados y el patrimonio de las subsidiarias, tomando para tal efecto los estados financieros de las compañías al fin de cada ejercicio, los cuales se encuentran dictaminados por contador público independiente.

Estos estados financieros se preparan para fines legales. Para evaluar la situación financiera y los resultados de la entidad económica integrada por Cydsa, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, por separado se preparan y emiten estados financieros consolidados, los cuales han sido objeto de dictamen por contador público independiente.

- b) Las principales subsidiarias operadoras son:

- Sales del Istmo, S.A. de C.V.
- Industria Química del Istmo, S.A. de C.V.
- Iquisa Santa Clara, S.A. de C.V.
- Quimobásicos, S.A. de C.V.
- Derivados Acrílicos, S.A. de C.V.

- c) A continuación se presenta información correspondiente a Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo circulante	\$ 5,630	\$ 3,808
Activo total	10,099	8,029
Pasivo a corto plazo	983	985
Pasivo total	4,455	2,849
Ventas netas	5,171	3,870
Utilidad de operación	865	453
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	636	(110)
Utilidad del ejercicio	626	1,024

7. PRÉSTAMOS DE SUBSIDIARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este pasivo corresponde a préstamos recibidos de algunas subsidiarias denominados en dólares de EUA, con vencimiento en 2013, a una tasa de interés nominal anual de 9.00% y 8.6364%.

8. CUENTAS POR PAGAR A SUBSIDIARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 incluye, \$387 por pagar a Valores Químicos, S.A. de C.V. por la compra de acciones de la empresa Masterpak, S.A. de C.V.

9. CAPITAL CONTABLE

- a) En la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2011 se aprobó el pago de dividendos de \$60 provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta "CUFIN", \$1,000 como monto máximo para la recompra de acciones propias e incrementar la reserva legal en \$52. Adicionalmente se aprobó el pago de dividendos de \$39 decretados en la asamblea celebrada el 29 de marzo de 2000.
- b) En la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2010 se aprobó el pago de dividendos de \$55 provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta "CUFIN", \$1,000 como monto máximo para la recompra de acciones propias e incrementar la reserva legal en \$20.
- c) En 2011 y 2010 se adquirieron en el mercado 2,955,100 (a un costo de \$56) y 9,502,300 (a un costo de \$171) acciones propias, respectivamente. Al cierre de 2011 se tienen 15,202,300 acciones propias, a un costo de \$256.
- d) Al 31 de diciembre de 2011, el capital suscrito y pagado de Cydsa, S.A.B. de C.V. está representado por 200,000,000 de acciones Serie "A", nominativas con plenos derechos de voto, de iguales características y sin expresión de valor nominal.
- e) Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, su importe a valor nominal asciende a \$110 y \$58, respectivamente.
- f) Cydsa, S.A.B. de C.V. tenía 2,000,000 de acciones serie "A" representativas de su capital social, en un fideicomiso constituido con el propósito principal de otorgar opciones de compra a sus ejecutivos, cuyo precio de asignación es de \$1.35 (pesos) por acción y con una fecha de vencimiento del 30 de abril de 2012, con un período de servicio requerido de 5 años.

Lo anterior provocó que las subsidiarias reconocieran un cargo de \$4 en cada uno de los resultados de los ejercicios de 2011 y 2010, utilizando el modelo Black – Scholes.

En los años 2011, 2010, 2009 y 2008 se ejercieron 400,000 acciones, respectivamente, por los ejecutivos elegibles. Al 31 de diciembre de 2011, las acciones que están en el fideicomiso son 400,000.

Estas acciones se consideraron como potencialmente dilutivas para efectos del cálculo de utilidad por acción diluida. El número de acciones equivalentes para dicho cálculo fueron 493,515 y 932,071 para 2011 y 2010, respectivamente. En 2011 y 2010 la utilidad por acción diluida no se presenta por no tener variación importante en relación a la utilidad básica por acción.

- g) El 31 de diciembre de 2011 el valor de mercado de la acción serie "A" de Cydsa, S.A.B. de C.V. es de \$29.77 (pesos).
- h) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que

se pague el impuesto sobre dividendos, y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- i) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,002	\$ 2,892
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>1,877</u>	<u>1,908</u>
Total	<u>\$ 4,879</u>	<u>\$ 4,800</u>

- j) La utilidad integral es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2011 y 2010 las otras partidas de utilidad integral están representadas por valuación de instrumentos financieros derivados de subsidiarias y efecto de conversión de operación extranjera. En 2011 adicionalmente incluye los efectos del cambio de fórmula de asignación del costo de inventarios, en las subsidiarias.

10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

- a) El tipo de cambio del peso al cierre del ejercicio es de \$13.9476 para 2011 y \$12.3496 para 2010, por dólar de EUA. El tipo de cambio al 12 de marzo de 2012, fecha de emisión de los estados financieros es de \$12.7150 por dólar de EUA.
- b) Los activos y pasivos incluyen partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en monedas extranjeras. Las citadas partidas, valuadas en millones de dólares de EUA, se encuentran integradas de la siguiente forma:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos monetarios	<u>82.9</u>	<u>8.7</u>

- c) La Compañía llevó a cabo las siguientes operaciones en moneda extranjera, valuadas en millones de dólares de EUA:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingreso por intereses	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>
Gasto por intereses		<u>(2.2)</u>
Balanza de pagos	<u>0.1</u>	<u>(2.0)</u>

11. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por uso de marca	\$ 69	\$ 63
Ingresos por intereses	11	9
Ingresos por venta de terrenos		106
Gastos por servicios administrativos	50	43
Gastos por intereses	28	35

12. OTROS PRODUCTOS (GASTOS), NETO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cancelación de crédito mercantil	\$	\$ (41)
Otros gastos relacionados con la venta de subsidiarias		(72)
Devolución de impuesto al activo	327	
Actualización del pasivo fiscal del impuesto sobre la renta diferido	(87)	
Otros gastos, neto	(1)	
	<u>\$ 239</u>	<u>\$ (113)</u>

13. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años 2011 y 2010, y será 30% para 2012, 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014. La Compañía causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias desde el año 1990.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía determinó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

El pasivo de ISR derivado de la reforma a la consolidación fiscal al 31 de diciembre de 2011, se pagará en los siguientes años:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2012	\$ 78
2013	162
2014	155
2015	149
2016	166
2017	172
2018	112
2019	94
2020	49
2021	25
	<u>\$ 1,162</u>

- b) Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa efectiva	48.8%	16.3 %
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente ingresos no acumulables, gastos no deducibles y efectos de inflación	3.8%	13.7 %
Devoluciones del impuesto al activo no acumulables	8.8%	
Efecto de pérdidas fiscales netas en el pasivo fiscal por impuesto sobre la renta diferido	<u>(31.4)%</u>	
Tasa legal	<u>30.0%</u>	<u>30.0 %</u>

- c) Los importes y conceptos de las otras partidas integrales y el impuesto diferido que se afectaron durante el período, son:

	<u>Importe antes de impuestos a la utilidad</u>	<u>Impuestos a la utilidad</u>	<u>Importe neto de impuestos a la utilidad</u>
Efecto de conversión de operación extranjera	\$ 50	\$ (15)	\$ 35

- d) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR diferido (pasivo) activo:		
Terrenos	\$ (6)	\$ (6)
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>813</u>	<u>812</u>
Activo por ISR diferido a largo plazo	<u>\$ 807</u>	<u>\$ 806</u>

- e) Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2011 son:

Pérdidas Fiscales:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de caducidad</u>
2002	\$ 840	2012
2003	778	2013
2004	308	2014
2005	153	2015
2006	216	2016
2007	96	2017
2008	188	2018
2009	124	2019
2010	12	2020
2011	100	2021
	<u>\$ 2,815</u>	

14. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011, existen fianzas de \$189, de las cuales la mayor parte corresponde a garantías de calidad y entrega de producto al cliente.

15. EFECTOS DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONALES

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros que emitirá la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012 serán sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. La fecha de transición será el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 será el periodo comparativo comprendido por la norma de adopción IFRS 1, Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a IFRS 1, la Compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS.

La Compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Cálculo de estimaciones – Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), a menos que existiera evidencia de error en dichas estimaciones.

Baja y transferencia de activos y pasivos financieros – A la fecha de transición no existieron impactos para la Compañía relacionado con la aplicación de esta exención.

Contabilidad de coberturas – Se aplicará la contabilidad de coberturas solamente si la relación de cobertura cumple con los criterios establecidos en IFRS a la fecha de transición.

La Compañía ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Combinaciones de negocios – Se aplicará la exención de combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han reformulado combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición.

Costo asumido – Se ha elegido utilizar como costo asumido a la fecha de transición el valor razonable para ciertos terrenos.

Diferencias acumuladas por el efecto de conversión – La Compañía aplicó la exención para no calcular de forma retroactiva la diferencia por conversión de los estados financieros de operaciones extranjeras, por lo que a la fecha de transición, reclasificará el efecto acumulado de conversión de acuerdo a NIF a utilidades retenidas a la fecha de la transición, y a partir del 1 de enero de 2011, calculará el efecto de conversión prospectivamente.

A continuación se resumen las principales diferencias que la Compañía ha identificado en su transición de las NIF a IFRS a la fecha de estos estados financieros:

Inmuebles, maquinaria y equipo – Se ha elegido utilizar la exención de la IFRS 1 que permite utilizar el valor razonable para ciertos terrenos, maquinaria y equipo de la Compañía y sus subsidiarias. Adicionalmente, las IFRS permiten valorar los inmuebles, maquinaria y equipo bajo el modelo de valor razonable o bajo el modelo de costo como una opción de política contable; las NIF únicamente permiten el modelo de costo. La Compañía y sus subsidiarias han decidido preliminarmente adoptar el modelo de valor razonable para sus clases de terrenos y maquinaria y equipo. A la fecha de estos estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias están en proceso de determinar el valor razonable de sus inmuebles, maquinaria y equipo a la fecha de transición y posteriormente.

Impuestos diferidos – Conforme a IFRS, la Compañía recalculará los impuestos diferidos, con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS; sin embargo, a la fecha de estos estados financieros está en proceso de determinar los impactos correspondientes.

Inversión en acciones – De conformidad con las IFRS, la Compañía deberá valorar su inversión en acciones de sus subsidiarias y asociadas de acuerdo a su costo; bajo NIF dichas inversiones se valúan utilizando el método de la participación en el capital contable y resultados de las subsidiarias y asociadas; a la fecha de estos estados financieros la Compañía está en proceso de determinar los impactos correspondientes.

Otras diferencias en presentación y revelaciones en los estados financieros – Generalmente, los requisitos de revelación de IFRS son más amplios que los de NIF, lo cual puede resultar en mayores revelaciones respecto de las políticas contables, juicios y estimaciones significativos, instrumentos financieros y administración de riesgos, entre otros. Además, pueden existir diferencias en presentación, por ejemplo, IFRS requiere la presentación de un estado de utilidad integral que no se requiere bajo NIF.

La información que se presenta en esta nota ha sido preparada de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros. Las normas e interpretaciones que serán aplicables al 31 de diciembre de 2012, incluyendo aquellas que serán aplicables de manera opcional, no se conocen con certeza a la fecha de preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos. Adicionalmente, las políticas contables elegidas por la Compañía podrían modificarse como resultado de cambios en el entorno económico o en tendencias de la industria que sean observables con posterioridad a la emisión de estos estados financieros. La información que se presenta en esta Nota no pretende cumplir con IFRS, ya que solo un grupo de estados financieros que comprenda los estados de posición financiera, de utilidad integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, junto con información comparativa y notas explicativas, puede proveer una presentación adecuada de la posición financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo de conformidad con IFRS.

16. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2012, por el C.P. José de Jesús Montemayor Castillo, Director General de Finanzas de la Compañía, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.
